

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL PALMAR	2008 -2011
	PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA	

PLAN DE ACCIÓN DE ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA MUNICIPAL

Municipio Palmar Departamento Santander

MARCO LEGAL

En cumplimiento al Decreto 1151 de 2008, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea..." donde el Presidente de la República, la Ministra de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, obligan dentro de las siguientes fechas abajo relacionadas a cumplir con la implementación del proyecto.

Fase	Fase Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
<i>Fase de Información</i>	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
<i>Fase de Interacción</i>	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
<i>Fase de Transacción</i>	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
<i>Fase de Transformación</i>	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
<i>Fase de democracia</i>	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Conforme a lo anterior, se formula el siguiente Plan de Acción para el Municipio de Palmar del Departamento de Santander, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATEGICO

- **VISION:**

El municipio de Palmar – Santander para el año de 2012; contará con la Estrategia de Gobierno En Línea, como una política pública basada en la vanguardia de la tecnología, cuyo desarrollo implica la vinculación directa de todas las instancias municipales (Alcaldía, Concejo y Comunidad) lo que con lleva a ofrecer mejores servicios con participación activa en la relación Estado Ciudadano, transparencia en la gestión administrativa, proyección turística e imagen del municipio en diferentes escenarios a nivel departamental, nacional e internacional.



"PARA GOBERNAR CON MI GENTE"

Telefax- (097) 7248531- Calle 5 No 3 -21
alcaldia@palmar-santander.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL PALMAR	2008 -2011
	PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA	

• **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la ejecución de Estrategia de Gobierno En Línea, a través de la vinculación, capacitación y compromiso de los entes municipales, a fin de generar una cultura proactiva en la utilización de los medios electrónicos de información y la participación integral de los actores (Empresa, Estado, Ciudadano).

• **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Cumplir con los lineamientos expuestos en las 5 fases de Gobierno En Línea como política pública municipal para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación - TIC's.

Socializar a través del Comité GEL la Estrategia de Gobierno En Línea para que facilite la participación ciudadana.

Incentivar a la ciudadana el uso efectivo de los servicios ofrecidos en el Sitio Web del municipio como herramienta de participación.

Apropiar y gestionar los recursos necesarios en el municipio para la sostenibilidad, implementación, mantenimiento y capacitación, en los diferentes momentos de la Estrategia GEL-T.

MARCO DE ACCIÓN

- Determinar los procedimientos para realizar la actualización periódica del Sitio Web.
- Capacitación al comité GEL – T
- Articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales en el marco de GEL
- Realizar seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en las actividades planeadas por el GEL
- Socialización de avances del proceso



“PARA GOBERNAR CON MI GENTE”

Telefax- (097) 7248531- Calle 5 No 3 -21
alcaldia@palmar-santander.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL PALMAR	2008 -2011
	PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA	

- Estrategias para que el Comité GEL-T empalme con la nueva administración.

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Actualización periódica del sitio Web.	Recibir información y atención oportuna, clara y efectiva de la actividades de la administración	Frecuencia de actualización del sitio Web	4 veces en el mes	Definir responsabilidades dentro del comité para la actualización del sitio web	Integrantes del comité GEL -T Personería Municipal Aquellos asignados por el comité GEL - T	Información suministrada por las diferentes entidades involucradas	5 años
Capacitación al comité GEL - T	Mejor atención en los diferentes requerimientos demandados por los ciudadanos	Capacitación mínimo del 50% de los integrantes del comité GEL - T	1 capacitación por semestre	Socialización de los conocimientos obtenidos en las capacitaciones a todos los integrantes del comité GEL - T	Integrantes del comité GEL -T	Capacitador, video beam, material	5 años
Articular esfuerzos interadministrativos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales en el marco de GEL	Proyectar al municipio a nivel departamental, nacional e internacional	No. de entidades locales vinculados No. de entidades departamentales vinculadas No. de entidades nacionales No. de organizaciones internacionales vinculadas No. de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas	1 por año de cada una de las entidades u organizaciones de carácter local, departamental, nacional o internacional	Definir un listado de entidades locales, departamentales y nacionales que sean de interés para el municipio Establecer alianzas con las entidades definiendo el tipo de información que se requiera publicar Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal, Realizar convenios interadministrativos de colaboración	Funcionarios integrantes del Comité GEL	Funcionarios integrantes del Comité GEL * Correo electrónico institucional	5 años

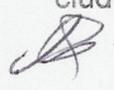
“PARA GOBERNAR CON MI GENTE”

Telefax- (097) 7248531- Calle 5 No 3 -21
alcaldia@palmar-santander.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL PALMAR	2008 -2011
	PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA	

Realizar seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en las actividades planeadas por el GEL	Acceso fácil a la información de la Administración	Numero de consultas reportadas en la pagina web Numero de Reuniones en un año	Actualización de la pagina web 12 Reuniones al año	Reunión mensual del GEL para evaluar los alcances logrados según el manual	Funcionarios integrantes del Comité GEL	Manual GEL	5 años
Socialización de avances del proceso	Dar a conocer El programa. Participación en La Estrategia.	Asistencia a los talleres de por lo menos 20 personas.	1 veces por Año.	Convocar a las juntas de acción comunal, instituciones educativas, de salud, asociaciones, gremios y comunidad en general para socializar la estrategia y avances en el Proceso.	Comité GELT, asesoría externa y entidades municipales.	Sitio Web. Capital humano	5 años
Estrategias para que el Comité GEL-T empalme con la nueva administración.	Garantía de continuidad en los procesos municipales	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados a la Estrategia de Gobierno En Línea	El 100% de los funcionarios de las diferentes dependencias de la nueva administración	Elaboración de documento de Empalme. Socialización y sensibilización sobre la estrategia. Capacitación sobre la Estrategia de Gobierno en Línea a los Nuevos funcionarios.	Funcionarios municipales. Comité GEL. Comité GEL	Sitio Web. Metodología de la Estrategia de Gobierno en Línea	6 meses

- **Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos**, es decir, encuestas de opinión sobre la información publicada o indagar sobre los temas de interés para la ciudadanía.
- **Socialización del sitio Web con la ciudadanía**, es decir, ejercicios de promoción del sitio Web como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local, departamental o nacional.



“PARA GOBERNAR CON MI GENTE”

Telefax- (097) 7248531- Calle 5 No 3 -21
alcaldia@palmar-santander.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL PALMAR	2008 -2011
	PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA	

1. SOPORTE TÉCNICO

La Agenda de Conectividad ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Problema	Procedimiento	Asistencia
Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso	Línea gratuita 018000 9595 Correo electrónico: soporte.alcaldia@iprc.gov.co
Problemas para la publicación de información en el sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información	Línea gratuita 018000 9595
Problemas de acceso al correo electrónico	Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves	Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 9595

2. LISTADO DE INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios:

- **Categorización de los sitios Web más visitados en el mes.** En el sitio Web de la Agenda de Conectividad se publica el listado de los municipios con la cantidad de visitas realizadas a cada uno de los sitios Web municipales. Además, se publica una noticia sobre los municipios con más visitas en el mes.
- **Sitios Web destacados en el micrositio de El Tiempo.com.** La Agenda de Conectividad cuenta con un micrositio en El Tiempo.com en el cual se destacan las noticias más importantes de los municipios y departamentos

“PARA GOBERNAR CON MI GENTE”

Telefax- (097) 7248531- Calle 5 No 3 -21
alcaldia@palmar-santander.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL PALMAR	2008 -2011
	PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA	

beneficiados en la estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial. Así como los sitios más actualizados, con información relevante para los ciudadanos.

- **Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.
- **Programas de televisión del Ministerio de Comunicaciones.** La Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

El presente documento fue elaborado y aprobado por el comité de Gobierno En Línea Territorial, a los 27 días del mes de agosto de 2008; en constancia los abajo firmantes.


CEFERINO CALDERON PIMENTEL
 Alcalde Municipal


JHON ALBEIRO RINCON TOLOZA
 Secretario de Hacienda

“PARA GOBERNAR CON MI GENTE”

Telefax- (097) 7248531- Calle 5 No 3 -21
alcaldia@palmar-santander.gov.co